

Dirección General del Registro Civil Nacional de República de Chile

AÑO 1944 REGISTRO DE DEFUNCIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DE Concepción N.º 10 DEL DEPARTAMENTO DE Santiago
 INSCRIPCIÓN N.º 1259 PRACTICADA EL veintiocho DE Septiembre DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y cuatro

DATOS DEL FALLECIDO

1.º apellido Starnell 2.º apellido Encina
 1.º nombre Pedro 2.º nombre

Cédula Identidad N.º Gabinete
 sexo masculino nacionalidad Chilena
 profesión edad 40 años
 nacido en Humero

el de de
 en la Circunscripción de Inscripción N.º Año

Estado Civil casado
 casado últimas nupcias Circunscripción 2.º Santiago Inscripción N.º Año 1926
 con Josefina Matte Amunátegui
 cónyuge fallecido en Circunscripción Inscripción N.º Año

Domicilio habitual Av. Barrochabal 1446
 Hijo de don Roberto Starnell
 y de doña Guarimen Encina
 casados en la Circunscripción Inscripción N.º Año

El difunto otorgó testamento ante

FECHA-LUGAR-CAUSA DE LA DEFUNCIÓN Y SEPULTACION

Falleció el veintiocho de Septiembre
 de mil novecientos cuarenta y cuatro
 a las 22.35 horas
 en el lugar Hospital Militar
 y en el local de calle N.º
 a causa de Cancer del esófago
 y será sepultado en el Cementerio General

COMPROBACION DE LA DEFUNCIÓN

El requirente comprobó la efectividad de la defunción con:
 a) Certificado del médico don Dr. Moreno
 que se agrega al legajo con el número de esta inscripción.
 b) Declaración de testigos que se estampó en esta inscripción. (Tárgese el medio comprobatorio no utilizado).

DECLARACION DE TESTIGOS SOBRE COMPROBACION DEFUNCIÓN E IDENTIDAD REQUIRENTE

Don
 nacionalidad profesión
 edad años, domiciliado en
 calle N.º que acreditó su identidad con:
 a) Cédula Identidad N.º Gabinete
 b) Conocido del Ministro de F.º requerido. (Tárgese el medio no utilizado).
 y don
 nacionalidad profesión
 edad años, domiciliado en
 calle N.º que acreditó su identidad con:
 a) Cédula Identidad N.º Gabinete
 b) Conocido del Ministro de F.º requerido. (Tárgese el medio no utilizado), quienes juramentados de decir verdad ante el Ministro de F.º requerido, declararon que les constan:
 a) Los hechos y datos declarados por el requirente, por haber conocido al difunto y haber visto su cadáver.
 b) La identidad del requirente. (Tárgese el punto sobre el cual no se declare).

SUBINSCRIPCIONES

RECTIFICACION ADMINISTRATIVA
 Orden del Servicio N.º 8100 de fecha 2-8-1884
 Rectificando ESTABLECE LO SIGUIENTE:
 NOMBRE DEL INSCRITO: PEDRO PABLO
 D. STARNELL ENCINA
 Fecha (Subinsc.) 6-8-1884 N.º 810413

Orgulloso Sobanzo Castillo
 Jefe de Registro Civil

ANOTACION MARGINAL
 POR O.S. N.º 9100 DE FECHA: 02-08-1884 SE HA ORDENADO ESTABLECER QUE EL EXTINTO ERA DE ESTADO CIVIL CASADO CON MARIA JOSEFINA ROSA MAITE AMUNATEGUI, INSCRIPCION DE MATRIMONIO N.º 60 DE 1826 DE MONEDA FECHA SUBINSC: 6-8-1884 DT: 810413.

Orgulloso Sobanzo Castillo
 Jefe de Registro Civil

OBSERVACIONES Y FIRMAS: Fue sepultado el 28 de Septiembre de 19 44

REQUIRENTE

Requirió y proporcionó los datos de esta inscripción don Emilio Starnell
 nacionalidad profesión
 edad años, domiciliado en
 Calle
 que acreditó su identidad con:
 a) Cédula Identidad N.º Gabinete
 b) Conocido del Ministro de F.º requerido.
 c) Declaración de testigos. (Tárgense los medios no utilizados).

Quede

Certifico que la presente copia Fotostática es trasunto fiel de la partida asentada en el registro respectivo que obra en poder de este Departamento Archivo General Santiago, de de de 20

25 SEP 2014
 Victor W. Urbina Vargas
 Jefe de Registro y Documentos
 Departamento Registro Civil
 SANTIAGO DE SANTIAGO CHILE

Firma y Sello del Oficial Civil

